


	Reporte de Actividades Departamento de Planeación y Desarrollo	MES DICIEMBRE 2018
--	---	------------------------------

04 DICIEMBRE 2019

ÍNDICE

Contenido

Actividad(es): Se presento en cabildo el proyecto de REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MATEHUALA, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	2
Actividad(es): Reunión de trabajo informativa en el COARA con el tema; Ley de Desarrollo Urbano para los Municipios del Estado de SLP.	2
Foros de Consulta Ciudadana	4
Foro de Consulta Ciudadana.....	4
EVIDENCIAS	7
Actividades Internas del Departamento	7
Asesorías Internas hacia funcionarios.....	7
Asesoría Para Indicadores.....	8

	Reporte de Actividades Departamento de Planeación y Desarrollo	MES DICIEMBRE 2018
---	---	----------------------------------

Fecha: 05/12/2018

Actividad(es): **Se presento en cabildo el proyecto de REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MATEHUALA, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Se presento ante cabildo en Sesión Extraordinaria de cabildo El Reglamento Para La Integración Y Funcionamiento De Los Organismos Municipales De Participación Ciudadana Del Municipio De Matehuala, con el siguiente orden del día:

- Pase de lista y verificación de quórum legal para la instalación de la sesión.
- Validación del proyecto de Reglamento OPC.
- Aprobación del acta de la presente sesión.
- Clausura.

Por lo anterior, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con fundamento en los artículos 31 de la Constitución Política del estado; 102 BIS y 102 TER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, expresan los lineamientos para que las administraciones municipales modifiquen, o elaboren, y expidan su “Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Organismos de Participación Ciudadana” ordenado en dicha normatividad.

-

Fecha: 06/12/2018

Actividad(es): **Reunión de trabajo informativa en el COARA con el tema; Ley de Desarrollo Urbano para los Municipios del Estado de SLP.**

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

La Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí (LOTDUSLP) se expide con el propósito de **armonizar la legislación** estatal con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano publicada el 28 de noviembre de 2016.


Es publicada en el Periódico Oficial del Estado el **17 de julio de 2018**.

Tiene como objetivos **fortalecer la legislación urbana y los sistemas de gobernanza**, con disposiciones que proporcionan seguridad y estabilidad, que promueven la inclusión social y económica, y den certeza jurídica y equidad en el proceso de urbanización.

Ley General de Asentamientos Humanos (21 julio 1993)

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (28 nov 2016)

Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de SLP(17 jul 2018)

	Reporte de Actividades Departamento de Planeación y Desarrollo	MES DICIEMBRE 2018
---	---	----------------------------------

Fecha: 10/12/2018


Actividad(es): **Taller de elaboración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019.**

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
<p>El departamento de planeación a través de su titular capacito y llevo a cabo un taller a todas las áreas del Ayuntamiento para que pudieran llenar los formatos de PBR/MIR/MML.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El PbR se enfoca en la definición y establecimiento claro y sencillo de los objetivos y resultados que prevén alcanzar los programas a los que se asignan recursos presupuestarios. • Los indicadores que se utilicen deben ser una medición del logro de los objetivos y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados esperados y alcanzados. • De esta forma, los objetivos, los resultados, los programas, el presupuesto y los indicadores, integran un sistema dinámico y abierto que se debe traducir concretamente en: – Crecimiento en el bienestar y calidad de vida de la población objetivo; – Impulso efectivo e incentivos adecuados a la actividad económica y el empleo con sustentabilidad ambiental; – Aumento en la cobertura y calidad de la infraestructura pública; – Mayor cobertura y mejor calidad de los servicios públicos;

Fecha: 11/12/2018

Actividad(es): Taller de llenado de formatos PBR/MIR/MML/COMPONENTES

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
<p>Se capacito para el llenado de los formatos el taller inicio a partir de las 9:00 am y finalizo a las 14.00 hrs, el cual estuvo diseñado de tal forma que cada unidad administrativa tuviera el conocimiento del llenado de los formatos y su colaboracion en presupuesto de egresos npara que den cumplimiento a la normativa que rige en ese sentido LGCG, LDF, CONAC y las correspondientes Leyes que las norman, donde es responsabilidad de cada uno de los titulares de las aras y/o coordinacion cumplir con esta obligacion administrativa y en sentido general la responsabilidad de presentarla y dar cumplimiento cabalmente es la propia Tesoreria municipal.</p>

	Reporte de Actividades Departamento de Planeación y Desarrollo	MES DICIEMBRE 2018
---	---	------------------------------

Fecha: 21/12/2018

Actividad(es):

Foros de Consulta Ciudadana

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

El Sol de San Luis

MATEHUALA VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 2018

Foro de Consulta Ciudadana

El evento se realizará este viernes, en el Centro Cultural

MATEHUALA.- El Ayuntamiento de Matehuala está convocando a diversos sectores a participar en el Foro de Consulta Ciudadana a celebrarse este viernes 21 de diciembre a las 9 de la mañana, en el Centro Cultural Municipal.

El alcalde Roberto Alejandro Segovia Hernández, informó que se está convocando a líderes sociales, ciudadanos de la zona urbana y rural, investigadores, académicos que deseen profundizar o debatir sus proyectos, instituciones académicas, profesores, estudiantes, campesinos, grupos populares a este foro COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal).

Se pretende que participen en los cinco ejes, Gobierno Próspero, Gobierno Incluyente, Gobierno Sustentable, Gobierno Seguro, Con buen gobierno.

Lo anterior con fundamento en los artículos 12º, 15º y 16º y demás ordenamientos implicados en la materia, de la Ley de Planeación del Estado y Municipio de San Luis Potosí

Sector o Rubro	Tema	No de Participantes	No de propuestas
Desarrollo Económico	Programa de créditos a MYPIMES. Empleo y capacitación. Desarrollo Industrial. Turismo.	16	9 Economía 2 Turismo 6 participación general
Fomento Agropecuario		21	12 seguro agrícola catastrófico 9 proyecto regional caprino
Rastro Municipal	Sanidad.	14	14 sanidad
Desarrollo Social	Mejorar la estructura de vialidades y caminos y conservar la existente.		
Desarrollo Social	Mejorar la estructura de alumbrado y conservar la existente.		
Obras Publicas/INAH	Vivienda. Asentamientos Humanos. Centros Históricos.	10	10 vivienda
SAPSAM	Suministro de agua potable y drenaje. Agua y reservas hidrológicas.	11	11 Agua y saneamiento
DIF/INAPAM	Combate a la pobreza Salud. Alimentación.	11	10 salud y pobreza 1 adultos mayores
Fomento educativo/Desarrollo	Infraestructura educativa	1	1

social	Políticas educativas educación básica.		
Fomento cultural	Cultura	6	6 fomento cultural
Instancia de la mujer	Políticas de equidad de genero	4	4 Equidad de genero
Servicios públicos/Relleno sanitario/Ecología	Gestión integral de residuos sólidos. Cambio climático y ecología.	9	8 ecología 1 panteones
Seguridad publica/FORTASEG	Prevención de la delincuencia y atención a víctimas.	16	15 seguridad pública y proximidad social 1 educación vial
SINDICATURA	Gobernabilidad y derechos humanos	26	26 derechos humanos 00
Tesorería/Contraloría Interna/Transparencia	Responsabilidad financiera. Prevención y combate a la corrupción. Rendición de cuentas.	9	
TOTAL		154	

EVIDENCIAS

Actividades Internas del Departamento

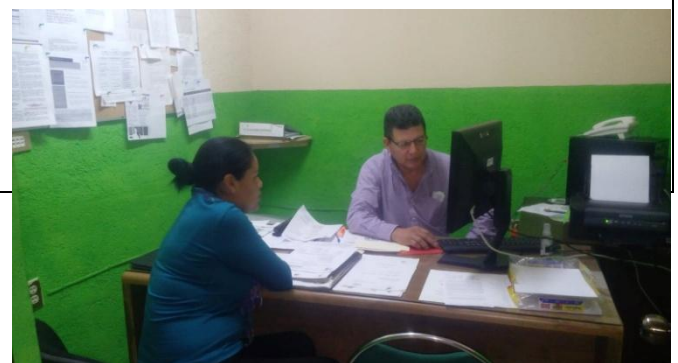
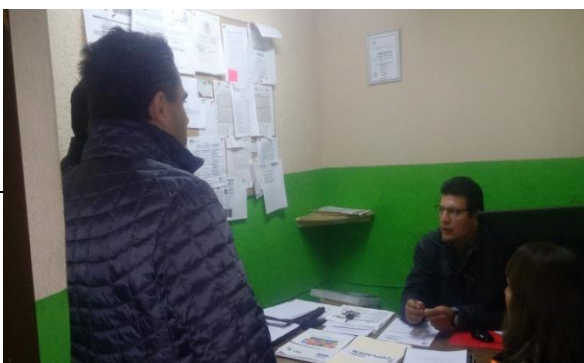
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

- Se realizo la carga de obligaciones en plataforma estatal.
- Presentamos en cabildo la autorización del Reglamento de OPC
- Se organizo para coordinar los trabajos previos al foro ciudadano
- Se pasa a firma el programa para el desarrollo municipio CEFIM.
- Se giraron oficios para solicitar información para la entrega de información de cada día ultimo de cada mes.
- Se enviaron oficios para solicitar información del PMD que se entregaran el día ultimo hábil del mes de diciembre de 2018.
- Elaboración del plan municipal: le incluye que se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las diversas áreas.
- Se giraron oficios para que en tiempo y forma envié cada unidad administrativa a más tardar el 27 de diciembre del 2018 la información que deberá ser integrada al Plan Municipal.
- No se realizaron encuestas durante el mes de diciembre mas sin embargo si llevaron a cabo foros ciudadanos y mesas de trabajo..

Asesorías Internas hacia funcionarios

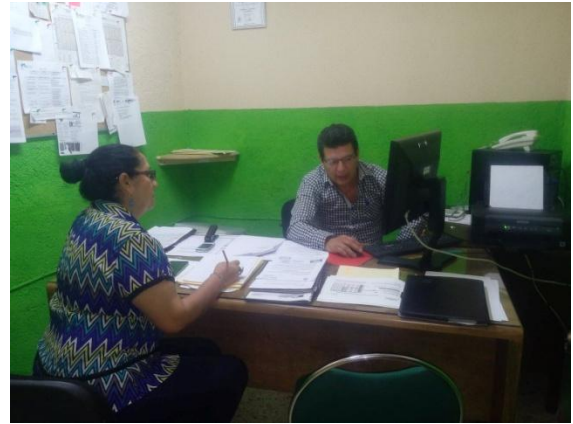
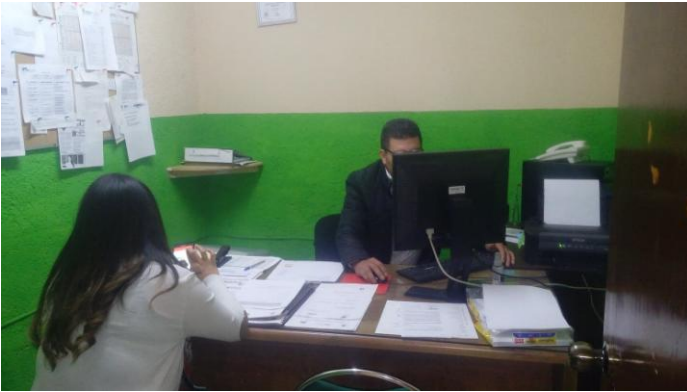
ASESORÍA PARA LAS AREAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA INTEGRAR LOS TRABAJOS EN EL PMD 2018-2021

Se dieron asesorías a las personas responsables, enlaces y titulares de las unidades administrativas para que pudieran realizar los trabajos de diagnósticos y de planeación del PMD, siendo un total de 29 asesorías en el mes diciembre



Asesoría Para Indicadores

Asesorías en cuanto al tema de INDICADORES de cada uno de las direcciones del H. Ayuntamiento



9